



Asunción, 31 de agosto de 2021.-

MSPyBS/S.G. Nº 9071 - /2021

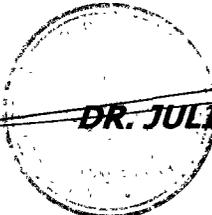
**DIPUTADO NACIONAL  
DON JORGE AVALOS MARIÑO, PRESIDENTE  
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PALACIO LEGISLATIVO  
ASUNCIÓN**

Señor Diputado Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a su solicitud sobre el parecer institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con relación al Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY Nº 6742/2021 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE COBERTURA A PACIENTES HOSPITALIZADOS CON COVID-19"**.

En atención a su petición, cumpla en adjuntar a la presente el Dictamen A.J. Nº 1721 de fecha 31 de agosto de 2021, suscrito por el titular de dicha dependencia, *Abog. Gustavo Irala*.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,

  
  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**